

**RELACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS
 FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE GRADO MEDIO**

NOMBRE DEL CENTRO PÚBLICO		LOCALIDAD		CAUSA DE LA EXENCIÓN ⁽¹⁾	
Escuela de Arte Roberto Orallo		Puente San Miguel			
Relación		Provisional <input checked="" type="checkbox"/>		Definitiva <input type="checkbox"/>	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MODALIDAD	PRUEBA QUE DEBEN REALIZAR		
			GENERAL	ESPECÍFICA	
1.	Barquín Rivero, ALBERTO	Procedimientos de Joyería Artística	NO	SI	

1. (*) Exención condicionada a la aportación de la documentación justificativa de la misma, antes de las pruebas de acceso.

Contra estas listas se podrá presentar recurso de alzada ante el titular de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación.

En Puente San Miguel, a 26 de Agosto de 2020.

LA SECRETARÍA DEL CENTRO


 Fdo.: Eva García Tabarés



vº Bº
EL DIRECTOR

Fdo. Jesús García Gómez